



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La Provincia de Río Negro se caracteriza por su gran extensión territorial y la diversidad de paisajes y características geográficas y culturales.

Cada región que compone su vasto territorio ha ido adquiriendo con el transcurso de los años características propias y exclusivas que le han otorgado identidad propia.

Desde la planificación en cuanto a territorialidad se refiere es prioritario otorgar a cada una de estas regiones, a cada porción de territorio una función que la distinga y la responsabilice del aspecto que le corresponda.

Dentro del Plan de Desarrollo Provincial, la provincia tiene como principal objetivo: una provincia fuertemente competitiva en términos económicos, solidaria en términos sociales y equilibrada en términos territoriales. Para ello es necesario conciliar eficacia económica productiva con la eficacia social y territorial que sostiene la equidad social y la gobernabilidad de un territorio.

En este marco, emerge la localidad de Luis Beltrán con condiciones como para transformarse en un polo de desarrollo cultural que integre pasado, presente y futuro en un modelo de expresión cultural.

La interacción social de la comunidad de Luis Beltrán contiene significativas expresiones de compromiso social, de responsabilidad ciudadana respecto del conjunto, que se fortalecen y dinamizan a través del tiempo.

En la práctica, ésta actitud contribuye a agilizar los mecanismos de intercambio entre las demandas de la sociedad y sus posibles respuestas.

Se trata de una comunidad heterogénea en cuanto a razas. La convivencia de aborígenes, italianos, españoles, galeses, rusos, laoseanos, chilenos, bolivianos, etcétera, con religiones, costumbres e ideologías diversas, ha plasmado un rico mosaico de intereses y expresiones culturales.

Probablemente, ésta diversidad cultural haya sido el principal motor de un modelo de sociedad responsable y solidaria, capaz de establecer como pacto social, formalizado o no, su voluntad de compromiso con el medio por sobre las diferencias existentes.

Desde este punto de vista, ha mostrado desde siempre la necesidad de manifestarse a través de distintas expresiones que hacen a su identidad cultural, la cual se forja con las más variadas formas de vida, historias y problemáticas.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Cultura es todo lo que el hombre crea, todas las acciones y quehaceres del ser humano son expresiones culturales, su realidad, su entorno, sus vivencias, nada escapa a lo que le acontece que no quede plasmado en acciones culturales que lo contengan, que lo muestren, que lo expresen.

En este sentido, Luis Beltrán encuentra su identificación cultural y la revela en sus distintos aspectos, como son:

- La expresión teatral que se viene manifestando en puestas en escenas desde hace 40 años, siendo la primera localidad del Valle Medio que tuvo expresiones artísticas. En la actualidad el "Teatro del Galpón", orgullo de esta comunidad, ha ganado prestigio nacional, llevando además sus trabajos a remotos lugares del mundo, participando en encuentros teatrales en países como Japón. Asimismo cuenta con la Escuela de Teatro a la que asiste un importante número de jóvenes y niños.
- La música es otra de las expresiones culturales que está presente en grupos musicales reconocidos como: "Los Sureños", "Armonía", "Ritmo Juvenil" y numerosas agrupaciones corales.
- La expresión literaria se aprecia a través de numerosos y reconocidos escritores y poetas.
- El museo con piezas de nuestra cultura indígena; piezas de la "Conquista al Desierto" y utensilios y fotos desde los tiempos de la colonización.
- La biblioteca popular "Pablo Pizurno" con una nutrida cantidad de volúmenes.
- La radio AM con amplia capacidad para difundir temas de actualidad, eventos culturales y como medio de comunicación entre los habitantes.
- La escuela de Tango con alumnos premiados recientemente en Córdoba.
- Escuelas de idioma inglés e italiano.
- En cultura deportiva: se destaca el liderazgo en voley, automovilismo y actualmente en remo.

Por su parte, la historia nos demuestra como, desde sus inicios, esta localidad comenzó a forjar su crecimiento teniendo como base fundamental la educación.

En este sentido, la obra salesiana cobra un importante valor. Ya en 1906, antes de la creación oficial del pueblo, el padre Juan Aceto conseguía las chacras n° 1 y 8 en el lote V, cerca del futuro pueblo de Luis Beltrán y en los terrenos de la actual casa salesiana. En 1907 el Padre



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Esteban Pagliere informa acerca de las actividades y del provecho de la obra. Para ese entonces había un colegio de internos y externos. La parroquia y la escuela eran atendidas por el padre Aceto, quien decidió en 1908 dar vida a las chacras cercanas a Beltrán e instalar una Escuela Agrícola.

En 1917, los salesianos se instalan definitivamente en la actual residencia de Luis Beltrán. Esta congregación aportó a los pobladores una mejor vida comunitaria, de mayor calidad humana, amor al prójimo, con una participación más activa en materia espiritual, social y cultural.

La obra salesiana incorporó educación primaria al inicio, luego la agricultura, el bachillerato agrotécnico y la enología. Estos servicios educativos fueron surgiendo para cubrir la demanda de la zona que día a día iba creciendo en sus aspectos agrícolas, ganaderos y económicos.

Así, en 1933, la zona de influencia de Luis Beltrán era la que contenía la mayor cantidad de docentes y alumnos en el Valle Medio, contando con 34 docentes y 800 alumnos que asistían a cuatro establecimientos.

Actualmente y ya con la sistematización, la localidad cuenta con amplia cobertura para los niveles primario, medio, técnico y terciario.

Efectuando el análisis de la actual población estudiantil que cursa sus estudios en la localidad es posible observar también que existe una gran cantidad de alumnos que asisten a los establecimientos educativos de la localidad y que proceden de otras localidades de la zona, abarcando el Valle Medio desde Chimpay hasta Pomona.

Todo ello trae aparejado un desarrollo económico visible tanto en el consumo, como en el crecimiento comercial de la población, siendo ésta una de las variables que hacen al progreso de esta zona.

La sociedad de Luis Beltrán constituye una realidad consumada y posible gracias a su solidaridad y a sus deseos de "realizar", procurando que las posibilidades estén abiertas para toda la comunidad. Una muestra de esta apertura solidaria es la creación de las Residencias de Señoritas y varones para el nivel secundario y casas para albergar estudiantes del nivel terciario dando la posibilidad a todos los jóvenes que por distancia o bajos recursos no pueden continuar sus estudios.

Seguramente cada región tendrá su localidad protagonista de hechos que la destacan en su territorio. Ya sea por sus bellezas naturales y explotación turística como San Carlos de Bariloche o Las Grutas, ya sea por la preservación de la naturaleza como El Bolsón, ya sea La Lobería como reserva ecológica, ya sea por la producción como el Alto Valle y el IDEVI en el Valle Inferior, etcétera, sólo



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

por enumerar algunos ejemplos meramente enunciativos de las diversas riquezas con que contamos en nuestra prodigiosa provincia.

En ello, la cultura, adquiere una inmensa complejidad y un constante dinamismo que contribuye a la identidad local. Si cada región, si cada localidad, si cada vecino asume su rol protagónico y se responsabiliza de él, la provincia entera se verá beneficiada.

Por ello.

AUTOR: Delia Edit Dieterle



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
SANCIONA CON FUERZA DE
L E Y**

Artículo 1°.- Designase a la localidad de Luis Beltrán, sede
del desarrollo educativo y cultural del Valle
Medio.

Artículo 2°.- De forma.